

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.110

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Posetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

LONES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## Hoja de los Lunes.

### EL CULTIVO ALTERNANTE

II.

Dejamos consignado en el artículo anterior los malos resultados que se obtienen con el sistema de barbechos, y algunas consideraciones sobre las ventajas que reporta el alternante, á fin de ver si se puede proscribir aquella perniciosa rutina, que ha colocado nuestra agricultura en el estado precario en que se encuentra.

Con el mecanismo de las labores debe funcionar la inteligencia si de ellas se ha de obtener el resultado apetecido, combinando en las debidas y convenientes proporciones los varios elementos que entran en las operaciones.

Si se carece de los conocimientos necesarios para la aplicación de los cultivos y se desconocen las condiciones del suelo, todos los esfuerzos mecánicos que se hagan serán inútiles y nunca se saldrá de la postración en que nos encontramos, pasando por el humillante estado de que de los productos agrícolas más obtenibles en nuestro suelo, háyamos de ser tributarios de otras naciones que aportan á nuestras playas hasta lo que en más abundancia se produce en esta fértil tierra, sin que podamos sustraernos á tan oprobiosa dependencia.

Extremadamente viciosa la práctica generalmente adoptada y seguida en nuestro país, no satisface las necesidades de sus habitantes, ni alimenta cual debiera un extenso comercio y grandes industrias, ni saca partido de las ventajas de su suelo y de su clima, combinadas con las resultantes de la buena distribución y el aprovechamiento de las aguas de que dispone; hace, en fin, del cultivo de los campos, una faena exclusivamente corporal, siendo así que, para labrar la tierra con verdadero fruto, ha de trabajar más la cabeza que los brazos.

Podemos decir con propiedad que en España no hay sistema agrícola, y en muchas regiones se desconocen hasta los principios más rudimentarios de la agricultura; y si esto es lamentable, lo es en mayor grado que los gobiernos no estiendan los establecimientos de enseñanza de esta ciencia en las proporciones que exige un ramo que constituye la base de la riqueza nacional, moderando el lujo que se ostenta en las universidades, que producen un contingente en las carreras científicas y literarias, que el país no puede sostener y tiene que vivir la mayor parte á espensas del Estado.

Cada arte, cada industria, es para el hombre que la ejerce, una ocasión de trabajo, y por lo mismo un elemento de bienestar; más en la agricultura, que es la industria por excelencia y la única que á la vez proporciona medios de trabajar y medios de subsistir, resulta principalmente esta doble circunstancia; y adviértase que el carácter peculiar del sistema alternante, es no solo, como hemos dicho, producir más cantidad en mayor variedad de artículos de consumo, sino ocupar más constantemente mayor número de brazos. Al aumento y á la diversidad de frutos producidos, sigue el aumento del trabajo; de tal manera que, al paso que se crean subsistencias, se abarata el precio de ellas, y se dá estímulo al consumo facilitando su adquisición.

Antes de ahora hemos dicho que el cultivo de las plantas económicas ó industriales, proporciona las primeras materias necesarias á un sin número de industrias que dan ocupación á muchos brazos, además de los directamente empleados en él, y entonces, al lado de la población agrícola se forma una población industrial, á la cual facilita aquella medios de trabajo, y medios por consiguiente de adquirir y de consumir sus productos. Se le facilitan también al propietario, que en los beneficios del colono asegura una renta mayor, y aumentándose en la misma proporción la parte de producto que á título de contribución paga la tierra, resulta que hasta el gobierno, que es el primero de todos los consumidores, encuentra beneficio en el desarrollo de la producción agrícola.

Por estas razones, ya que no por apre-

ciasiones de otro género, y por su propio interés, debe el gobierno dispensar á la agricultura la consideración que se merece tan importante ramo.

A. del Castillo.

**Ni los titánicos esfuerzos** de nuestro dignísimo Diputado á Cortes por esta circunscripción, don Antonio Barroso y Castillo, llevados al extremo de conseguir en el Parlamento una ley especial, autorizando la desviación de en la carretera de Madrid á Cádiz, ni los trabajos del Ingeniero-Jefe de la provincia que dió en breve plazo terminados los proyectos que se refieren á la importante obra del murallón de la Ribera, han ofrecido hasta ahora los ventajosos resultados que todos esperaban en cuanto al mejoramiento de aquella parte de la población, y la reparación de los perjuicios que en cantidad respetable vienen experimentando los propietarios de casas, cuya existencia está altamente comprometida por demorarse la ejecución del proyecto. ¿Y cuál es la causa de estas moratorias inexplicables? Lo diremos, pues, sin preámbulos ni rodeos á nuestros lectores, para que no duden ni vacilen. Es responsable de todo, absolutamente de todo, una señora muy perezosa, sin duda, y á quien deben importar poco los males y apuros, que se llama Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

**Desde ayer dá el toque de alba** á las cuatro de la madrugada, vísperas á las once y media de la tarde y la oración á las siete.

**Ha obtenido el nombramiento** de Arquitecto de la diócesis de Cádiz, nuestro ilustrado amigo el que lo es de aquella provincia señor don Amadeo Rodríguez y Rodríguez.

**Anteayer fué detenido en la** calle de Ogario, un individuo que hirió gravemente á otro en el brazo izquierdo. El herido fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito, y el agresor quedó en la cárcel á disposición del juzgado respectivo.

**En el reposo verificado ayer** por la comisión de abastos, fueron recogidos doce panes á dos abastecedores.

**El guardia municipal núm. 70** detuvo anteañoche á un individuo que pidió dos vasos de vino en un establecimiento de la plaza de San Agustín, y en vez de pagar el gasto hecho, acometió al tabernero navaja en mano. Es un sistema muy apropiado para librarse de ingleses, aunque ofrece resultados contraproducentes.

**El guardia municipal núm. 10** denunció ayer un sumidero ó pozo negro encargado en infestar al vecindario de la calle de Pedro Fernandez.

**Por haber entrado en sentido** contrario por la calle de la Plata, ha sido denunciado á la autoridad local el dueño de dos carros. El día en que se verifique el ensanche de la calle de Diego León, cesarán indudablemente estas y otras denuncias de análoga índole.

**Según atenta comunicación** del señor Interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba, el pago á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Padaguría de Hacienda, empezará mañana por el orden siguiente: Día 3. Montepío militar. Día 4. Retirados. Día 5. Exclaustrados, Remuneratorios, Jubilados, Cesantes y Montepío Civil.

**La Sociedad Económica de** Amigos del País de esta capital, celebrará esta noche, á las ocho, sesión ordinaria y extraordinaria, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios, calle de Gutierrez de los Rios, número 64.

**El nuevo Administrador de** Contribuciones de esta provincia, señor don Rafael Puyeo, nos dá cuenta en atento B. L. M. de haber tomado posesión de referido cargo, y al hacerlo nos manifiesta que atenderá constantemente las reclamaciones de la prensa y de los contribuyentes. Damos las gracias al señor Puyeo por su deferencia, y puede contar con las columnas del DIARIO para cuanto tienda al mejor servicio y á la defensa de los intereses de la clase contribuyente.

**El domingo anterior á las dos** y cuarenta y cinco minutos de la tarde fué soltada en San Fernando por el señor Peral una paloma mensajera portadora

de un autógrafo del subio marino, suscrito además por los señores Iribarren, Mercader, Moya, García Gutiérrez, Cubels, oficiales del submarino y don Antonio Armero, ayudante de S. M., enviando un cariñoso saludo al teniente coronel don Manuel Valenzuela, residente en la ciudad de Cabra, y en cuyo palomar fué recogida á las cuatro y diez minutos de la misma tarde, habiendo, pues, recorrido una distancia de 225 kilómetros en el tiempo de una hora y veinticinco minutos, salvo la diferencia que pueda existir en los meridianos.

**Por referirse á una apreciable** jóven paisana nuestra, transcribimos con gusto las siguientes líneas de un colega sevillano, hablando de las conferencias pedagógicas que acaban de tener lugar en aquella capital: "La señorita doña Julia Palomo, auxiliar de las escuelas públicas de San Fernando, provincia de Cádiz, improvisó un bonito discurso sobre varios puntos del tema, explicando algunos medios de enseñanza intuitiva, debidas á Madame Papé Carpentier. Su discurso, que fué oído con mucho gusto por el numeroso auditorio, mereció elogios del señor Presidente." Felicitamos por ello á la aplicada jóven alumna de la Normal de esta provincia.

**La feria celebrada en Palma** del Rio, ha sido abundante en negocios, y los precios de venta de ganados, han sido los siguientes: Cegajos de 60 á 62 reales. Machos, de 3 y medio años, de 120 á 135. Cabras, de 65 á 70. Vacas con crastro, de 1.000 á 1.100. Idem sin crastro, de 700 á 800. Cerdos, de 38 á 40 reales arroba.

**El jueves próximo espira el** plazo señalado para que los aspirantes á la Judicatura presenten en las Audiencias respectivas sus solicitudes pretendiendo tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse en Madrid.

**El delegado de Hacienda ha** recibido enérgicas órdenes de la superioridad enagraciendo se active la recaudación de las contribuciones, apelando á todos los medios marcados en la ley. También ha recibido una enérgica orden reiterando las anteriores de la disuelta dirección de Impuestos, para que exija sin demora todas las cantidades que adeudan los defraudadores del Estado por concepto de timbre, por multas y reintegros, con arreglo á los expedientes que en su día instruyeron los inspectores del ramo.

**En la segunda quincena de** Octubre próximo se verificarán exámenes de aptitud en la Audiencia de Granada, para obtener el título de Procurador de los Tribunales. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en los quince primeros días de Septiembre, acompañadas de los documentos pertinentes.

**Según parece, hace pocos días** se presentó una Comisión de viticultores de la ciudad de Aguilar en el despacho del ingeniero agrónomo de Málaga, don Juan Alvarez y Sanchez, é invocando su larga experiencia, le entregaron varios frascos con raiños de vides de aquél término municipal, y pago de Los Moriles, á fin de que informara si efectivamente tenían filoxera. Hecho el reconocimiento minuciosamente por el señor Alvarez, resultó que las espresadas raiças se encontraban plagadas de filoxera. Sentimos el nuevo contratiempo de esta rica comarca, y pedimos sea atendida convenientemente.

**Se ha circulado á las Adminis-** traciones subalternas una real órden del ministerio de Hacienda cuya parte dispositiva contiene entre otras cosas lo siguiente: "Corresponde al Ingeniero industrial de la región la comprobación y clasificación de la industria fabril y manufacturera. Los Administradores de las Subalternas de Hacienda comprendidas en la Región asignada á cada ingeniero industrial, cuidarán de pasar á éste sin demora, en tanto se halle en la provincia, los documentos que se refieren á la Tarifa 3.ª de la contribución industrial, absteniéndose por completo los Inspectores de partido de efectuar comprobaciones y clasificaciones relativas á la industria fabril y manufacturera, y remitirán al citado funcionario en fin de cada mes, una lista de los documentos de cualquiera clase referentes á la Tarifa 3.ª que hayan

presentado los alcaldes ó industriales respectivos. Asimismo cuidarán de remitir al Ingeniero industrial de la Región, antes del 31 de agosto de cada año, una copia de la parte correspondiente á la Tarifa 3.ª de las matriculas respectivas á las localidades que dependan de la Subalterna y en los diez primeros días de cada mes, nota detallada de las adiciones de altas solicitadas y de las bajas, traspasos y cesiones que hayan ocurrido durante el mes anterior y puedan alterar la expresada matrícula. Se hallan tambien obligados á poner en su conocimiento, sin demora alguna, cuantos expedientes se incoen para excepción de cuota por cualquiera de los conceptos de Ley de aguas, colonias agrícolas, inutilización de aparatos y otras causas análogas."

**La compañía de los caminos** de hierro del Norte está organizando el cuarto servicio especial con billetes de ida y vuelta en segunda clase, para visitar la Exposición Universal de Paris. Los viajeros saldrán de Madrid en cualquiera de los días 2, 3, 4, 5 ó 6 del corriente. Para este viaje se introduce una modificación muy importante en beneficio de los viajeros, y en que la permanencia máxima en Paris de doce días no será forzosa, y las personas que lo deseen podrán regresar en cualquiera de los días comprendidos en aquel plazo. Las demás condiciones y los precios son los mismos que han regido para el viaje verificado en Agosto.

**Dicen de Zaragoza y de ello** nos hacemos eco para que sirva de aviso, que circulan billetes falsos del Bancó España en bastante número. Los que más abundan son de 100 pesetas.

**Efemérides. —Hoy. —1666. —** Gran incendio de Londres; durante el cual fueron pasto de las llamas más de trece mil casas. —1775. —Nace en Castriello de Duero Juan Martín, el Empecinado, terror de los franceses. —1870. —Napoleón III se entrega espontáneamente prisionero al rey Guillermo de Prusia.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 31 de Agosto de 1889.  
Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Cada día que pasa, es más despejada la situación del Gobierno, y circunstancias ajenas á su voluntad, le dan más fuerza de lo que esperaba el señor Sagasta.

Los disidentes no han logrado constituir una agrupación con identidad de doctrina y de procedimientos. Desde el señor Martos al Duque de Tetuán hay tantas incompatibilidades y tales distancias, como de los antiguos liberales á los más intransigentes conservadores.

Los señores Cassola y Dominguez coinciden en que cualquier actitud sospechosa redundaría en beneficio del señor Ruiz Zorrilla.

El señor Martos se vé menospreciado por los demócratas progresistas, pero indican que lo aceptarían. Como invitación previa, los amigos del señor Ruiz Zorrilla le consuelan diciéndole que, al desertar, no le atacaran en su honra.

En los momentos en que escribimos estas líneas, no es conocida la combinación militar que, como saben nuestros abonados, ha tenido que sufrir modificaciones por no querer aceptar el señor Pelavieja la Capitanía general de Sevilla, que es muy probable la desempeñe el señor Terreros. Además hay que prever dos Inspecciones generales vacantes: las de Infantería y Caballería; por lo que deducimos, que hasta el Consejo próximo no se hará nada en definitivo.

Nadie se explica satisfactoriamente lo ocurrido en el seno de la Liga Agraria, y menos los rudos ataques que le dirigen al señor Gamazo los individuos más caracterizados de ella que no toman parte activa en la política.

Son muchas las personas que consideran á la mencionada Asociación como peligrosa para los más altos intereses del

Estado. Se fundan en que, sin distinción de matices políticos y perturbando la manera de ser de estos importantes organismos del Estado, exigen lo que á su provecho les conviene; tratan de constituirse en una fuerza activa ante los Gobiernos, y dejan traslucir, para en su día, ciertas resistencias que son más perturbadoras que una asonada de la soldadesca.

Decididamente el señor Sagasta no regresará á Madrid hasta el 17. Después de celebrar Consejo, volverá á San Sebastián hasta que regrese la corte en la primer decena de Octubre.

En el interior, los Ministros están preparando proyectos de carácter legislativo, que dudamos mucho puedan ser aprobados, cuando todos los indicios, son que con los presupuestos y la reforma del sufragio, unido á las interpelaciones y debates políticos, harán estériles los esfuerzos que están ahora haciendo casi todos los consejeros de la Corona; entre otras razones, porque las Cortes no pueden abrirse, lógicamente pensando, hasta fines de Noviembre.

El corresponsal.

### ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754.8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	35.6
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	38.4
Id. mínima, id. id.	20.0
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 1.ª de Setiembre de 1889. — El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Antónin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—Mafiana, San Sandalio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Agustín, por doña Rosario Diaz, en sufragio de su hermano don Antonio Diaz y Gimenez, Presbítero; por la tarde, habrá procesión claustral y sermón, dándose la bendición con el Santísimo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belén, en San Miguel.

LA SEÑORA  
Doña Adelaida Barros y Baena  
ha fallecido.

Su madre, tias, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.  
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en el Sagrario del a Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despida en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 31 de Agosto

Consolidado interior, 75.20  
Amortizable, 90.00  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106.70  
Acciones del Banco, 404.00

### MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escasa á 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maíz dentro de la plaza á 40 rs.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 á 120.—Arvejonas 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15.50. —Id. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 á 18.—Aceite en los molinos 31 á 32.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## LAS MAQUINAS PARA COSER

### DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

**POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA**

**GRANDES REBAJAS**

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**

**EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por causas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
2Q POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

**Sucursal en Córdoba**  
AYUNTAMIENTO 14 y 16.

## ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA

### D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telégrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Gimnasia.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.

La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico.

**DIRECCION**

Teléfono: \_\_\_\_\_ Correo: \_\_\_\_\_ Interior: \_\_\_\_\_  
Director Técnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

## CARNE QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIASE** el nombre y la firma **AROUND**

## NO MÁS CANAS!!

Restaurador progresivo é infalible; devuelvo al cabello cano su primitivo color, i probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

### LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

---

### TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

---

### LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

---

## ¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y gusentería de Izquierdo, Librería um. 21.

## EL VIGOR DEL CABELLO

### del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.A. Barcelona  
De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

## FONDA NUEVA

### EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bañuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan aporecer las personas que acudan al balneario.

Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento.

En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda.

Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bañuelos, con la anticipación debida.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que prueba convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea:

### EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico, ponente de la Academia de Medicina de París; fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más juicioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct.º D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita de Loecher es entre todas las conocidas y que se anuncian al público **la más rica en sulfato sódico y magnésico**, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

## Nueva casa de Huéspedes

### DE JOSÉ RAMOS

AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento á los señores viajeros, donde encontrarán una esmerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente.

Se reciben avisos para el servicio de carruajes á domicilio, para todos los trenes.

4 AMBROSIO DE MORALES 4

## RESTAURADOR

### UNIVERSAL del CABELLO

#### de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 714 y 116 Southampton Row, Londres (Paris y Nueva York). Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Depósito en Córdoba, A. Izquierdo, Librería 21.

## GARGANTA

### VOZ y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Paseo 142 REALES.

Requisir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

## CURE CALLOS

### CURA-CALLOS AMERICANO

#### REMEDIO ENCAZY SIN DOLOR

Depósito en Córdoba don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

## AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena  
Sevilla

### RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

## EXIJASH

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

### GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de las casas número 18 calle de Ambrosio de Morales y 162 de la de San Fernando de esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, con el procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-3

Garbanzos finos de la sierra, para secos, se venden en la calle de Roelas número 3. s4-3

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1890 se arrienda la haza de tierra Torbizca, en el ruedo de Guadalcazar, con buena casa y abundante aguadero. Para tratar, Liceo 47. s8-2

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda la haza de tierra calma nombrada Argamazón, con cabida de 13 á 14 fanegas, y situada en el segundo ruedo del Campo de la Verdad. Para tratar, plazuela de San Andrés número 50. s4-4

Venta.—Se hace de una máquina de coser, de pie, apropiado para zapatero ó ropas. Puede verse en la calle Alta de Santa Ana número 11. s4-3

Desde el día se alquila un piso alto con agua de pié; pero se desea un matrimonio, ó una señora sola, ó un caballero con una hija, pues los dueños son solo tres personas. Dan razón en la calle Puerta del Perdón número 18. En la misma se venden unas persianas con su bastidor de ventana. s4-3

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes, donde encontrarán buena asistencia por precio arreglado, en donde se vende un piano vertical en buen uso. Informarán en la calle del Romero, casa sin número. s4-4

## Almacén de coloniales y semillas

### DE A. LUQUE Y COMPAÑIA

Almagra 24 y 26  
Córdoba

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en tes, cafés y chocolates de las principales fábricas, de 4, 5, 6 y 8 reales libra, á diez céntimos menos cada una; azúcar, almidón, arroz valenciano, almendra, salchichón de Vich, conservas de pimientos y tomates, queso de boia y manchego, galletas de la acreditada fábrica de Viñas y Compañía, fideos, pasta para sopa y otra ininidad de artículos, todos de calidad inmejorable y á precios sumamente arreglados. Especialidad en garbanzos de la sierra para secos. s4-2

Francisco Acebedo, que vive en la calle Uceda número 5, en la de Concepción, vende unas sillas de comedor y despacho, de rejilla; hace muebles de todas clases, y los compone y echa asientos de rejilla, todo á precios sumamente reducidos. s4-2

El taller de encuadernación que de antiguo tenia establecido en la calle de García Lovera don Mariano Arroyo, lo ha trasladado recientemente á la de Angel Saavedra número 5. s4-2

Venta.—En la calle de Zamorano número 6 se vende una cómoda en precio muy arreglado. Puede verse á cualquier hora del día. s4-3

### AL PÚBLICO.

En la calle de Armas número 28, establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, se ha recibido una partida de garbanzos para secos, y se venden á 8 reales el celemin y á 95 reales por fanegas. No siendo en su cochura tal como se indica, se devolverá el importe al comprador. También los hay para agua á 7 reales el celemin y 75 la fanega; queso manchego á 8 reales el kilo; arroces valencianos desde 21 hasta 24 reales arroba; miel blanca de campaña á 7 reales el medio cuarto; chocolates de Matías Lopez y Compañía Colonial con 10 céntimos de baja en libra; azúcares de todas clases á precios arreglados, y otros géneros que no se indican. s4-2

Azúcar de la Habana.—Al por mayor, á 40 reales arroba, se vende en el almacén de Sierras, puerta del Rincón. s4-2

### CERVEZA ALEMANA

Búscanse agentes hábiles para la venta de excelentes cervezas de exportación. Referencias de primera clase exigidas. Ofertas á los Sres. Haessenstein y Vogler A-G. de Hamburgo, bajo las iniciales H. O 5963. 7-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada de los Borreres y sus agregados, situada en la sierra de este término, y lindando con la Tejera y el Chovo; reúne abundantes montes y pastos para toda clase de ganados, y cuenta con útiles aguaderos y cómoda casa de teja, con buenos departamentos de cuadra, tinahón y pajar. También se arrienda el cote de caza, donde abundan considerablemente las perdices, conejos y reses. Además se venden ciento y tantas colmenas, que están en dicho término. Para mayores informes y tratar, con D. Fidel Usano y Rajas, Liceo número 52. s8-3

Se arrienda un piso bajo con buenas habitaciones, en la casa calle de San Fernando número 43. Para tratar, en la misma. s4-4

Desde el día 23 del mes próximo se arrienda la casa calle de Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo en la calle Leiva Aguilar número 11. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s4-2

Se venden dos hazas de tierra calma, al pago de la Salud, una de seis fanegas y cuatro celemines; linda caminos que conducen á la hacienda del Higuero y al cortijo del Alcaide, y el que del Egido de Chinales baja á las Eras de la Salud y tierras de don Rafael Otero Redondo; y otra de una fanega y ocho celemines, que linda con dicho camino del Alcaide, tierras del fontanar de Cabano y hazas de don Rafael Ruiz y de don Rafael Giménez Amigo. A quien acomode su adquisición puede entenderse con don Leon Crespo, procurador, Maese Luis número 1. s8-2